



Del 7 al 18
de Febrero

Carnaval de Cherenca

2026

Canador Concurso Cartel
Anunciador. Carnaval 2026.
Antonio Plaza Olivares.



SALUDA DEL ALCALDE

A ti, que ya sueñas con el Carnaval, quiero dirigirmte...

A ti que desde que mojaste el último trozo de roscón en chocolate estás pensando en que como las flores, las rosquillas, los barquillos y la roscautrrera no hay nada. Y es que este año a los Reyes Magos les has pedido más días para poder llegar a tiempo con tu disfraz, con las coreografías, con las letras, las carrozas, con las voces si encima eres comparsista...

Seguramente cuando viste la Cabalgata pasar por El Roce te imaginabas ya el próximo Ofertorio, los caramelos serían papelillos y la Banda cambiaría los villancicos por pasodobles. Anda, que seguro que en la cena de Nochebuena entonaste además del "pero mira como beben..." ese cuplé de la chirigota que tanta gracia le hizo a tu cuñado en el Auditorio.

El 31 de diciembre seguro te comiste las uvas por tradición, pero sabías perfectamente que para cambiar de año aún faltaban 38 días. Y sí, la San Silvestre te la has tomado como un entrenamiento para correr delante de Perlé o aguantar todo un pasacalles.

Bien dice el refrán que "hasta San Antón, Pascuas son. Y si son de guardar, hasta Carnaval", pero es que este año podemos casi aprovechar las brasas de San Antón para asar las sardinas del Miércoles de Ceniza.

Exacto, este año el Carnaval de Herencia viene temprano en el almanaque para calmar cuanto antes las ansias, prisillas y deseos de todos nosotros. Así llega este año nuestra fiesta mayor, la seña de identidad de todo un pueblo, que estrena además su declaración de Bien de Interés Cultural.

Pues sí, ahora resulta que entre todos tenemos el compromiso de protegerlo y cuidarlo. Y sé que vamos a cumplir de sobra esa misión porque llevamos siglos haciéndolo. Como llevamos siglos trabajando de forma conjunta por él, para sacarlo adelante, adaptándonos a todas las circunstancias, adaptándonos a todas las modas.

Por eso mi reconocimiento antes de empezar este Carnaval a todas las personas que de una forma u otra ponen su granito de arena para que vayamos siempre a más. Desde los que participan en cualquiera de las actividades, a quienes protagonizan las mismas, a los que trabajan para que el resto disfrute y brille... Herencia en Carnaval es la libertad en estado puro, la alegría desbordada, la irreverencia bien entendida, la burla respetada, el orden vuelto del revés sin que nadie se extrañe ni ofenda por ello.

Herencia se respeta a sí misma estos días más que nunca. Respeta su tradición y su historia, poniéndola en valor y presumiendo de ella. Pero respeta sin duda su futuro, sabiendo transmitir la esencia verdadera de lo que celebramos estos días para que no se pierda nunca la magia de aquello que comenzamos bailando en las calles y acabamos llorando en la sierra.

Herencianos, herencianas, no se hable (o se escriba) más. Abramos los baúles y armarios para ser quiénes queramos ser. O para ser lo que nadie pensaría de nosotros. El Carnaval todo lo asume, en Carnaval todo pasa...y luego se repasa.

Pero ya lo repasaremos en Cuaresma. De momento, nos vemos por las calles.

Feliz Carnaval!! Feliz Ofertorio!!

Sergio García-Navas Corrales
Alcalde de Herencia

SALUDA "30 CARNAVALES CON LOS PELENDENGUES"

Cerrad los ojos, queridos amigos, y dejad que el mundo exterior se disuelva en un suspiro. ¿La sentís? Una cancioncilla pegadiza serpentea por la piel y va entrando aferrándose a tu alma. Un año más se acerca febrero y la sangre del herenciano hiere y un torrente de ilusiones va tomando color anunciando que, de nuevo, el Carnaval ha llegado.

Otra edición más, como desde aquel 1997, nuestra pasión se hace pasodoble y nuestra alegría se transforma en cuplé. Nuestra voz se aúna con una tradición primigenia donde no hay jueces ni condenados, no hay cadenas ni sombras que oscurezcan nuestra trayectoria; y nuestros sueños se transforman, desde lo cotidiano, en extraordinarios.

Este es nuestro momento, el instante de la libertad de las palabras, de los cuerpos que se mueven al son del bombo, la caja, las guitarras y esos locos que saben que la vida es un arte que se interpreta en cualquier espacio, con alegría. Se respira en el aire, se siente en cada risa, se huele en cada broma y se palpa en cada paso que damos, en un potpurri de magia y burla.

Dejad que vuestros sentires se deslicen suavemente por el ambiente que os rodea, como si dibujarais un nuevo futuro en cada movimiento. Regodearos con el embrujo del 3 por 4, dejaos llevar por el vaivén de un ritmo que os invita a vivir.

30 carnavales a las espaldas del alma... y cerramos los ojos una vez más y repetimos: "No será uno más". Es una nueva oportunidad de brillar con luz propia, de que nuestra chirigota sea uno de tantos arquitectos de nuestro propio carnaval.

Escuchadnos con la piel, sentidnos con el alma. Los Pelendengues, un año más han llegado, y tú eres su esencia. ¿Te vienes con nosotros?

¡Feliz Carnaval y que viva siempre la música!





PROGRAMA CARNAVAL 2026



6 FEBRERO

VIERNES DE LOS PRISILLAS

20:00 horas. Gala: “Resaca Emocional” de la comparsa herenciana: “La Kanalla”.

Venta de entradas en Seguros Reale (Calle Mesones, 4): 7€

Lugar: Auditorio Municipal.

Desde las 22:00 horas “Viernes de los Prisillas”, organizado por la A. C. Los Imposibles y A. C. Jarra y Pedal 2.0.

Se recomienda asistir disfrazado de “Máscara Callejera”.

Con la actuación especial de: **Roncones**.

Encendido de llama, sorteo de cesta Carnaval, pasacalles más corto, degustación de asados y muchos más.

La mejor música con Xule García y Gaye DJ.

Lugar: Avenida de la Constitución.

Colabora: Ayuntamiento de Herencia.



7 FEBRERO

SÁBADO DE LOS ANSIOS OS

17:30 y 20:00 horas. X Gala Benéfica: "Los Madruga" de la chirigota: "Los Pelendengues".

Venta de entradas componentes del grupo: 6€

A beneficio de AsoNevus, Asociación Española de Nevus Gigante Congenito.

Lugar: Auditorio Municipal.

00:00 horas. 20º Aniversario "Campanadas Uvautreras". Reparto de rosca utrera para celebrar la llegada del año nuevo herenciano.

Lugar: Plaza de España.

Organiza: A. C. Barco de Colegas y A. C. Carnaval de Herencia D. O.

Patrocina y colabora: Ayuntamiento de Herencia.

0:30 horas. Actuación de la **Orquesta VULKANO** y, una vez finalizada la actuación de la orquesta, sesión con **Dj Koreg**, hacia las 4:00 horas.



8 FEBRERO DOMINGO DE LAS DESEOSAS

CONCURSO DE MÁSCARA CALLEJERA

VER BASES EN PÁGINAS FINALES

16:30 horas. Pasacalles especial de invitación general.

Salida desde el Ayuntamiento (**consultar itinerario** de los pasacalles en las **páginas centrales**).

A CONTINUACIÓN: GRAN CHOCOLATADA.

Organiza: Asociación del Comercio de Herencia.

Patrocina y colabora: Ayuntamiento de Herencia.

DEL 31 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO.

Exposición. "Herencia, donde el tiempo se hace Carnaval".

Una mirada al legado inmaterial de un pueblo que, cada febrero, detiene el reloj para convertir su memoria y sus tradiciones en una fiesta eterna.

Lugar: Museo Efímero del Carnaval. Sala de exposiciones "Agustín Úbeda".

Horario: V-S-D y días de Carnaval de 18:00 a 21:00h.

Organiza: Ayuntamiento de Herencia y Asoc. Carnaval de Herencia D.O.



9 - 12 FEBRERO

SEMANA DE TAMBORES

DÍA 9 DE FEBRERO, LUNES.

20:00 horas. Conferencia y charla-coloquio: "Las jinetas: Pequeños guardianes del Carnaval de Herencia".

Lugar: Casino. **Organiza:** Asoc. Carnaval de Herencia D.O.

DÍA 10 DE FEBRERO, MARTES.

20:00 horas. Conferencia. "Las almas del purgatorio: misterio de purificación y esperanza".

Lugar: Casino. **Organizan:** Asoc. Carnaval de Herencia D.O. y parroquia Inmaculada Concepción.

DÍA 11 DE FEBRERO, MIÉRCOLES.

16:00 horas. Fiesta y baile de Carnaval para Mayores.

Lugar: Casino.

Organiza: Área de Bienestar Social - Centro de Mayores. **Colabora:** Consejo de

DÍA 12 DE FEBRERO, JUEVES.

12:00 horas. DESFILE ESCOLAR. CEIP CARRASCO ALCALDE.

16:30 horas. PASACALLES.

PARQUE INFANTIL. Con hinchables, juegos, sorteos y actividades al finalizar el pasacalles en la plaza de España.

Colabora: AMPA Carrasco Alcalde y Padre Zegrí.



13 FEBRERO VIERNES DE CARNAVAL

ALVAMAICE

16:30 horas. PASACALLES CON EL GREMIO DEL AYUNTAMIENTO y DESFILE INFANTIL, con la participación de las **AMPA Carrasco Alcalde y Padre Zegrí** (consultar itinerario en páginas centrales).

La Jineta de este gremio esta compuesta por **Rocío Eugenia Laguna Rodríguez** de 6 años y **Mateo Ramírez Ramírez** de 5 años.

Al finalizar pasacalles en el **Palacio del Carnaval** comenzará la **fiesta infantil** con el espectáculo “**DiverFamily**”.

21:00 horas. Palacio Carnaval. GALA INAUGURAL DEL CARNAVAL.

Presentada por Elena Díaz-Pavón Vargas y Ángel Martín-Fontecha Guijarro donde se hará entrega de las Perlés de Honor 2026.

Contaremos con la **presentación de nuestras jinetas, pregón** a cargo de **Jorge González**, entrega del **Perlé Institucional a EUROTВ Producciones**, productora del programa “GRAND PRIX”, actuación de los **grupos de baile de Fátima Martín y la chirigota: “Los Pelendengues”**.

0:30 horas. FIESTA INAUGURACIÓN CARNAVAL 2026.

Con el Dj **ALVAMAICE + ISAAC ROMERO Y KOUX**.

Lugar: Palacio del Carnaval.



14 FEBRERO SÁBADO DE CARNAVAL

14:00 horas. DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA con los productos típicos de nuestra matanza: Migas, choricillos, morcillas, morteruelo y panceta aderezados con una buena zurra.

Lugar: Plaza de España.

Colaboran: Jubilados voluntarios.

16:30 horas. CUARTO PASACALLES, gremio protagonista el **COMERCIO**. Jineta compuesta por **Carla Flores García-Navas**, de 8 años y **Laura Flores García-Navas**, de 4 años (consultar itinerario en páginas centrales).

Al finalizar en el **Palacio del Carnaval**, tendrá lugar el gran espectáculo musical con la **orquesta MIAMI SHOW**.

0:00 horas. Noche del carnaval con las actuaciones de las **orquestas MIAMI SHOW, VALPARAISO y Dj's SHARMA SUNSETS**.

CONCURSO DE DISFRACES: "Máscaras y disfraces", individual y en grupos. Con los siguientes premios: (Ver Bases).

Lugar: Palacio de Carnaval.



15 FEBRERO DOMINGO DE CARNAVAL

12:00 horas. MUESTRA INFANTIL DE DISFRACES Y MÁSCARAS amenizada por el grupo scout La Inmaculada. Con obsequio a los participantes.

Lugar: Auditorio municipal.

13:00 horas. 42º CONCURSO DE “GACHAS MANCHEGAS”. (ver bases).

Lugar: Entre la plaza de toros y el campo de fútbol José María Fernández-Puebla.

16:30 horas. QUINTO PASACALLES cuyo gremio anfitrión es el de **GANADEROS, HORELÁNOS y AGRICULTORES**.

Antes del inicio del recorrido, los gigantes, cabezudos, Perlé y agrupación musical Santa Cecilia, pasarán a recoger a la Jineta de este gremio, compuesta por **Sofía Aragónés Díaz-Flores** de 4 años y **Vega Ramírez Fernández-Baillo** de 4 años. (Consultar itinerario en páginas centrales).

Como es tradición, al llegar el pasacalles a la calle Alonso Quijano, Perlé perseguirá a las autoridades locales para expulsarlas simbólicamente del pueblo durante el Carnaval.

19:00 horas. Al finalizar el pasacalles en el **Palacio del Carnaval** comenzará el gran espectáculo musical de la orquesta **SÉPTIMA AVENIDA**.

22:30 horas. DESFILE NOCTURNO con la participación de los diferentes grupos de animación del Carnaval.

0:00 horas. Noche del carnaval con el espectáculo **THE KRAKEN IN WONDERLAND**.
Lugar: Palacio del Carnaval.



16 FEBRERO LUNES DE CARNAVAL

12:00 horas. FUNERAL DE ÁNIMAS. En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, con la asistencia de autoridades locales y jinetas.

16:30 horas. SEXTO PASACALLES con la jineta de los **GREMIOS CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS, INDUSTRIA Y PANADEROS.**

La jineta que representa a estos gremios está compuesta por **Dahiana Montenegro Martín-Lorente** de 7 años y **Ariadna Iniesta Estévez** de 5 años. (Consultar itinerario en páginas centrales).

Al terminar el pasacalles en el **Palacio del Carnaval** donde tendrá lugar la actuación musical con la orquesta **NUEVA ALASKA, hacia las 19:00 horas.**

0:00 horas. Noche del carnaval, con la orquesta **NUEVA ALASKA** y a continuación **DJ FERCHO + XULE GARCÍA Y GAYE DJ.**

Lugar: Palacio del Carnaval. ENTRADA GRATUITA.



12:00 horas. FUNERAL DE ÁNIMAS. En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción, con la asistencia de autoridades locales y las jinetas.

15:00 horas. En la puerta del ayuntamiento. Tradicional “**PUÑAO**”. Se agasajará a los asistentes con cacahuetes y las tradicionales “**agallillas**”.

15:30 horas. Desfile del ESTANDARTE DE ÁNIMAS, junto a la comitiva municipal, gremios, jinetas, representantes de asociaciones y hermanadas locales, grupos participantes en el Ofertorio que depositarán sus ofrendas junto a la tribuna de autoridades que serán pujadas durante el trascurso del desfile.

A continuación **GRAN DESFILE DE CARROZAS Y GRUPOS DE ANIMACIÓN**.
(Consultar itinerario en páginas centrales).

NOTA: TODAS LAS OFRENDA REALIZADAS POR LOS GRUPOS PARTICIPANTES EN EL OFERTORIO PODRÁN SER ADQUIRIDAS EN LA CASETA SITUADA EN LA ENTRADA DEL PARQUE MUNICIPAL. LO RECAUDADO SE DESTINARÁ AL PROYECTO DE MANOS UNIDAS, CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE.

19:00 horas aprox. FIESTA OFERTORIO EN EL PALACIO DE CARNAVAL, amenizada por los **Dj's. OLAYO MARTÍN y MARCOS GALVÁN**. Al finalizar tendrá lugar la **ENTREGA DE PREMIOS** del desfile nacional de carrozas y grupos de animación.
Lugar: Palacio del Carnaval.



18 FEBRERO MIÉRCOLES DE CENIZA

"VELATORIO DE LA SARDINA". Durante la mañana será velada nuestra querida sardina.

Lugar: Plaza de España.

15:30 horas. Reparto de dulces carnavaleros y mistela.

Lugar: Plaza de España.

Colabora: Consejo de Mayores.

16:00 horas. ENTIERRO DE LA

SARDINA.(consultar itinerario en páginas centrales).

Tras la incineración de **"LA SARDINA"** despediremos este **CARNAVAL 2026** con unas sabrosas sardinas asadas.

Colaboran: Asoc. Amigos de la Sardina y C. O. "El Picazuelo" y jubilados voluntarios.

EL ÁREA DE CULTURA Y FESTEJOS JUNTO A LA COMISIÓN DEL CARNAVAL DE HERENCIA, LES DESEAN UN FELIZ CARNAVAL 2026

LA ORGANIZACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DE LOS CAMBIOS QUE POR MOTIVOS AJENOS PUEDAN PRODUCIRSE EN LA PROGRAMACIÓN.

**VENTA DE ENTRADAS
DEL PALACIO DEL CARNAVAL**
DESDE EL 2 DE FEBRERO A LAS 10:00 H.

FOURVENUES.COM

**COMpra
AQUÍ**



**A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO,
SI EXISTE DISPONIBILIDAD,
SOLO HABRÁ VENTA DE ENTRADAS
DE UN DÍA EXCLUSIVAMENTE ONLINE**

Nota: No se reservará ningún porcentaje de la venta. Todas las entradas y abonos estarán disponibles desde el primer día de venta hasta cubrir el aforo máximo permitido. MÁXIMO 6 ENTRADAS POR PERSONA.

PRECIO:

1 Entrada (sábado o domingo).....	8€
Entrada del viernes.....	10€
Abono sábado y domingo.....	12€

El Ayuntamiento de Herencia se hace cargo de los gastos de gestión de las entradas del sábado y domingo, incluidos los abonos.



JINETAS Y

JINETA GANADEROS, HORTELANOS Y AGRICULTORES

Sofía Aragónés Díaz-Flores
(4 años)

Vega Ramírez Fernández-Baillo
(4 años)



JINETA AYUNTAMIENTO

Rocío Eugenia Laguna Rodríguez
(6 años)

Mateo Ramírez Ramírez
(5 años)

GREMIOS



JINETA PANADEROS, CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS E INDUSTRIA

Ariadna Iniesta Estévez
(5 años)

Dahiana Montenegro Martín-Lorente
(7 años)

JINETA COMERCIO

Carla Flores García-Navas
(8 años)

Laura Flores García-Navas
(4 años)



RECORRIDO PASACALLES

DOMINGO DE LAS DESEOSAS

Ayuntamiento, Lope de Vega, pza. España, Pza. Cervantes, Concepción, San José, Rosa, Maestro Hermógenes Rodríguez, Tintoreros, Vereda, avda. San Antón, Ronda, Cruces, pza. del Cristo, Cristo de la Misericordia, Iglesia, Santa Teresa, San Bartolomé, Mesones, pza. de la Libertad, avda. de la Constitución, pza. Cervantes y Pza. de España.

VIERNES

Ayuntamiento, Lope de Vega, pza. España, Iglesia, Santa Teresa, Ronda, pza. del Cristo, Callejón del Cristo, Gómez Montalbán, San Bartolomé, Mesones, pza. de la Libertad, parque municipal y Palacio del Carnaval.

DOMINGO

Ayuntamiento, Lope de Vega, pza. España, pza. Cervantes, Concepción, Gaitán, Tahona, Cervantes, Alonso Quijano, Matallana, Juan Coto, Carrasco Alcalde, pza. Cervantes, avda. Constitución, pza. de la Libertad, parque municipal y Palacio del Carnaval.

LUNES

Ayuntamiento, Convento, Tercia, Oratorio, Cruces, Pza. del Cristo, Gómez Montalbán, San Bartolomé, Mesones, plaza de la Libertad, Parque Municipal y Palacio del Carnaval.

MIÉRCOLES DE CENIZA

Plaza de España, Iglesia, Cristo de la Misericordia, plaza del Cristo, Santo Sepulcro hasta la sierra de San Cristóbal.

JUEVES

Ayuntamiento, Lope de Vega, pza. España, Pza. Cervantes, Concepción, Gaitán, Paz, Capas, Maestro Hermógenes Rodríguez, Rosa, callejuela San José, Cooperativa, avda. de la Encarnación, pza. de la Libertad, avda. de la Constitución, pza. Cervantes y pza. de España.

SÁBADO

Ayuntamiento, Convento, Cristo de Urda, Labradora, Vereda, avenida de San Antón, Colón, Mesones, plaza de la Libertad, parque municipal y Palacio del Carnaval.

DOMINGO NOCHE

Plaza de España, Lope de Vega, avenida de. San Antón, Colón, Mesones, plaza de la Libertad, parque municipal y Palacio del Carnaval.

MARTES DE OFERTORIO

Ermita de la Labradora, calle Carrasco Alcalde, plaza Cervantes, avenida de la Constitución, plaza de la Libertad e inicio de la avenida de Alcázar.



Carnaval de Herencia
Bien de Interés Cultural

HERENCIA - CIUDAD REAL
VIERNES 6 FEBRERO

X #Prisillas2026



VIERNES de los PRISILLAS 2026

CON LA ACTUACIÓN
ESPECIAL DE:

RONCONES



SI VIVES EL CARNAVAL,
LAS PRISILLAS
TE ENTRARÁN!

- APERTURA DEL CARNAVAL
- ENCENDIDO DE LLAMA
- SORTEO CESTA CARNAVAL
- PASACALLES MÀS CORTO
- DEGUSTACIÓN ASADOS



Y LA MEJOR
MÚSICA CON...



GAYE

22:00h



COLABORA



ASOCIACIÓN CULTURAL
BARRAS Y PEDAL 2.0
HERENCIA (Ciudad Real)



AYUNTAMIENTO
HERENCIA



PARTICIPAN



ORGANIZA

Carnaval de Herencia 2026

Sabado de los Ansiosos

XX ANIVERSARIO

CARNAVAL DE HERENCIA 2026

7 FEBRERO | PLAZA DE ESPAÑA | 00:00H.

FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL
Y BIEN DE INTERÉS CULTURAL



CARNAVAL DE HERENCIA

Fiesta de Interés Túristico Nacional y Bien de Interés Cultural.

XIII Jornadas culturales

FEBRERO 2026

“Torpe,
que no me conoces”



Lunes 09 : a las 20:00h.

Charla - coloquio: “**Las jinetas, pequeños guardianes del Carnaval de Herencia**”,

con Ana Belén Fernández de la Puebla y Beatriz Pérez de Bustos.

Martes 10 : a las 20:00h.

Charla: “**Las almas del purgatorio: misterio de purificación y esperanza**”, a cargo de D. José Luis Jiménez Manzaneque, párroco de Herencia.

Las charlas tendrán lugar en el salón “El Casino” durante “La semana de tamboradas”.

Exposición: "Herencia, donde el tiempo se hace Carnaval".

Una mirada profunda al legado inmaterial de un pueblo que, cada febrero, detiene el reloj para convertir su memoria y sus tradiciones en una fiesta eterna.

Del 31 de enero al 17 de febrero en la sala de exposiciones “Agustín Úbeda”.

Horario: viernes, sábado, domingo
y los días de Carnaval de 18:00 a 21:00h.



GALA INAUGURAL 2026

Carnaval de Herencia

“UN CARNAVAL DE ALTURA”

13 FEB | 21:00 H

Presentada por:

Elena Díaz-Pavón Vargas

Ángel Martín-Fontecha

Animación Realizada por

Fátima Martín del Campo

y su grupo de baile

Actuación de “Los Pelendengues”



PRESENTACIÓN DE LA JINETAS 2026
ENTREGA DE PERLES DE HONOR 2026
PREGÓN A CARGO DE JORGE GONZÁLEZ
ENTREGA DEL PERLE INSTITUCIONAL
EUROTV PRODUCCIONES

CARNAVAL DE HERENCIA 2026

ORQUESTAS

PALACIO DEL CARNAVAL

Miami
show



VALPARAISO

DOM
15 FEB
TARDE

SÁB
14 FEB
TARDE / NOCHE

SEPTIMA AVENIDA
Orquesta

AGASKA ON TOUR

LUN
16 FEB
TARDE / NOCHE

CARNAVAL DE HERENCIA 2026

DJ'S
PALACIO DEL CARNAVAL



VIE 13 FEB
ALVAMAICE

KOUX ISAAC
ROMERO



SÁB 14 FEB

SHARMA
SUNSETS



THE KRAKEN

IN WONDER LAND
DOM 15 FEB



LUN 16 FEB

FERCHO ENERGY
LIVE SHOW

GAYE DJ XULE
GARCÍA

FIESTA OFERTORIO

MAR 17 FEB

OLAYO MARTÍN + MARCOS GALVÁN

CARNAVAL de ÁNIMAS

En la Parroquia de Herencia



Lunes 16: 12:00h. Funeral de Áimas.

Martes 17: 12:00h. Funeral de Áimas.

14:45h. Oración de Áimas.

15:00h. Inicio del “Ofertorio de Áimas”.

Miércoles 18: 17:00 y 19:00h. Imposición de la Ceniza.

La venta de hornazos será en el Centro Parroquial el lunes 16 de 17:00 a 20:00h. y el martes 17 de 11:00 a 13:00h.

La venta de las Ofrendas del “Ofertorio de Áimas”, será en la puerta del parque a partir de las 17:00h. del martes 17 de febrero.

Como siempre, todo lo recaudado irá destinado a un proyecto de Manos Unidas.



Cáritas



CAJAMARCA
CAMPAÑA
PARA LAS
ÁIMAS
DE LA CATEDRAL



Fiesta de Interés Turístico Nacional y declarada Bien de Interés Cultural.

ENTERRO DE LA SARDINA

2026



CARNAVAL DE HERENCIA

FIESTA DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL

MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO, A LAS 16:30, PLAZA DE ESPAÑA

EL CARNAVAL DE HERENCIA: PATRIMONIO INMATERIAL VIVO

El Carnaval de Herencia fue declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, en la categoría de Bien Inmaterial, mediante un acuerdo del 22/07/2025; esto no solo es un reconocimiento legal, sino también una confirmación del profundo valor cultural e histórico que tiene, tanto como para tener el nivel más alto de protección que las leyes otorgan a los Bienes de Interés Cultural. Así, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) se define como el conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades reconocen como parte integral de su patrimonio. Este patrimonio se transmite de generación en generación, se recrea constantemente y es fundamental para infundir un sentimiento de identidad y continuidad, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana. El Carnaval de Herencia, al ser declarado BIC, se posiciona como un elemento vivo y dinámico que es crucial para la cohesión social y la identidad de la comunidad herenciana.

Singularidades de una tradición única.

El Carnaval de Herencia destaca por una serie de particularidades que lo hacen único, siendo el resultado de una evolución histórica que ha sabido adaptarse sin perder su esencia.

1. Binomio Carnaval-Ánimas: La característica más distintiva reside en su coexistencia e íntima fusión con la festividad religiosa de las ánimas benditas del purgatorio. Los orígenes del carnaval en Herencia son inseparables de estas ánimas. Esta fusión de devoción religiosa y celebración de carnestolendas creó un binomio de antónimos que se complementaban. Este mestizaje de carnaval y ánimas es raro y aún se observa en Herencia.

2. Extensión temporal única: El Carnaval de Herencia presenta una singularidad cronológica notable, siendo uno de los más largos de España. Se extiende por 12 días, desarrollándose oficialmente desde el Sábado de los Ansiosos hasta el Miércoles de Ceniza. Incluso antes del Jueves Lardero, se celebran días específicos como el Viernes de los Prisillas, el Sábado de los Ansiosos (desde 2007) y el Domingo de las Deseosas.

3. Personajes y rituales emblemáticos:

- **Perlé:** Singular personaje que abre todos los desfiles, personifica la burla del orden establecido, persiguiendo a la chiquillería con su látigo. Considerado el alter ego de Don Carnal, es también un recordatorio de lo perecedero, ya que antaño colgaba una calavera debajo de su gorro. Su autoridad alcanza su punto máximo el domingo de Carnaval, cuando, en un acto simbólico fingido, persigue a las autoridades civiles para expulsarlas y así proclamar que la población queda bajo la autoridad del carnaval.

- **Jinetas y Gremios:** Las jinetas son parejas de niños ataviados con trajes tradicionales o de época, que portan coronas de flores u ofrendas en honor a las ánimas benditas. Originalmente acompañaban a las mayordomías, pero hoy representan a los distintos gremios de la localidad, siendo protagonistas de los pasacalles diarios.

- **Ofertorio y el “Puñao”:** El día del Ofertorio (martes de carnaval) es el día grande, donde conviven tradición y modernidad, religiosidad y popularidad. El **estandarte de ánimas** abre el desfile, reforzando el mensaje religioso sobre la vánitas (futilidad de los placeres mundanos). El “puñao” es la tradición de que el ayuntamiento ofrece cacahuuetes o “alcahuetas” a la gente en la puerta de la casa consistorial. Los beneficios de las ofrendas y la puja del Ofertorio, históricamente destinadas a misas por las ánimas, ahora se dirigen a proyectos solidarios.

4. Resiliencia histórica: La festividad demostró una capacidad de permanencia extraordinaria, pues se mantuvo incluso durante el régimen franquista, cuando el carnaval estaba prohibido en toda España. Los herencianos lograron que siguiera celebrándose, aunque disfrazada bajo la denominación de **Fiesta del Ofertorio o de Ánimas**.

La Importancia de la Protección y las Medidas de Salvaguarda.

La declaración como Bien de Interés Cultural impone la necesidad de garantizar la protección y salvaguarda de esta manifestación cultural viva.

La Vulnerabilidad del PCI: El Carnaval de Herencia, como manifestación viva, enfrenta amenazas. La memoria municipal presentada para el BIC señala que es **vulnerable**. El peligro más profundo que podría encarar es el proceso de **turistización y mercantilización**, que podría llevar a la masificación y la pérdida de sus valores identitarios y simbólicos. Elementos tradicionales como la participación de las jinetas y el culto a las ánimas ya se manifiestan frágiles.

Para garantizar su conservación y transmisión a las futuras generaciones, se hace necesario adoptar medidas específicas de salvaguarda:

- **Investigación y documentación:** Es esencial fomentar la investigación histórica y etnográfica, recopilando y guardando toda la documentación existente.
- **Transmisión y educación:** Los procesos de socialización deben ser reforzados con programas educativos dirigidos a los centros escolares y familias de Herencia, para educar sobre los valores tradicionales del carnaval. Es vital sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la cultura tradicional como elemento de identidad.

El Carnaval de Herencia, con su fuerte carga emocional, su rica historia ligada a las ánimas y su constante recreación, es un regalo cultural. Su protección legal como BIC busca asegurar que esta fiesta, que ha sabido **subvertir el orden social** siga transmitiéndose y recreándose, manteniendo el vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. Así, nuestro Carnaval, puede entenderse como un gran fuego ritual que la comunidad enciende año tras año. Las llamas visibles son los desfiles, la música y el desorden festivo; las brasas que nunca se apagan son la devoción a las ánimas, la solidaridad y la memoria de quienes lo mantuvieron encendido incluso cuando estaba mal visto celebrarlo. La declaración como Bien Inmaterial es el círculo de piedras y el cuaderno de instrucciones que explican cómo alimentar el fuego, cómo evitar que se ahogue con el humo que impide ver y comprender la esencia de las brasas que lo alimentan. Pero a esta tarea estamos llamados, como comunidad, todo el pueblo de Herencia. Todas las personas que amamos el carnaval, que lo vivimos y lo sentimos, tenemos la responsabilidad de cuidarlo, de conocer sus elementos más singulares, su historia y su memoria, por respeto a nuestros antecesores que no lo legaron, pero también por amor a las generaciones que vendrán. ¡Inunde de nuevo nuestras calles y locales durante los próximos días. ¡Feliz carnaval!



DÍA 17 DE FEBRERO, MARTES. DÍA DEL OFERTORIO. BASES SÍMPLES DESFILE NACIONAL: CONCURSO DE CARROZAS Y GRUPOS DE ANIMACIÓN

Inscripción: Las inscripciones se formalizarán mediante ficha de inscripción.

El plazo de inscripción permanecerá abierto **desde 13 de enero de 2026 a las 9:00 hasta el 26 de enero a las 23:59**, o hasta completar el número máximo de plazas disponibles, prevaleciendo esta última circunstancia en caso de concurrencia.

Todos los grupos participantes de las diferentes modalidades, llevarán un cartel en el que figure: Título y lugar de procedencia.

La **concentración** se llevará a cabo en la **Avda. Labradora, hasta las 15:00 del día del Ofertorio, martes 17 de febrero**.

Itinerario: El recorrido comenzará en la avda. de la Labradora y recorrerá las siguientes calles: Carrasco Alcalde, Pza. Cervantes, Avda. Constitución, Pza. de la Libertad e inicio de la Avda. Alcázar.

Podrán formar parte de las diferentes modalidades todos los grupos de animación que lo deseen, siempre que cuenten con un **mínimo de 15 personas**.

El jurado calificador valorará la originalidad, vistosidad, laboriosidad del espectáculo entre otros aspectos técnicos que considere oportunos.

Los representantes de las diferentes modalidades premiadas, **recogerán sus respectivos premios en la fiesta fin del Ofertorio**.

El **jurado podrá** declarar desierto en función de la calidad artística, alguno de los premios, así como **penalizar con hasta 5 puntos** cada vez que cualquier **agrupación no cumpla** con alguna de las **normas establecidas** en las presentes bases, quedando reflejado en el acta de puntuación.

La decisión del jurado tendrá carácter inapelable.

El mero hecho de inscripción significa el acatamiento de estas bases.

**BASES
COMPLETAS
AQUÍ**
→



PREMIOS CARROZAS ESPECIALES

PREMIO ESPECIAL "PERLÉ 2026"

al mejor montaje especial del desfile.....3100€ y figura de Perlé

1º Premio.....	2500€ y figura de Dª Elaya de la Mancha
2º Premio.....	1950€ y placa
3º Premio.....	1500€ y placa
4º Premio.....	1100€ y placa
5º Premio.....	650€ y placa
6º Premio.....	500€ y placa
7º Premio.....	400€ y placa

PREMIOS CARROZAS LOCALES

1º	2400€ y figura de Dª Elaya de la Mancha
2º	1500€ y placa
3º	950€ y placa

Si el jurado lo estima oportuno, el resto de carrozas especiales y locales concursantes que no resulten premiadas, recibirán una gratificación por participación de **250€ y 200€, respectivamente.**

• COMPARSAS, CHIRIGOTAS Y PEÑAS LOCAL.

1º	850€ y figura de Dª Elaya de la Mancha
2º	700€ y placa
3º	600€ y placa
4º	400€ y placa
A partir del 4º	200€

• MURGAS, CHARANGAS, ESTUDIANTINAS, TUNAS Y RONDALLAS.

1º	600€ y figura de Dª Elaya de la Mancha
2º	525€ y placa
3º	440€ y placa
A partir del 3º	200€

• COMPARSAS, CHIRIGOTAS Y PEÑAS MODALIDAD NACIONAL.

1º	1200€ y figura de Dª Elaya de la Mancha
2º	1000€ y placa
3º	800€ y placa
4º	600€ y placa
5º	350€ y placa
6º	300€ y placa
A partir del 6º	200€

CONCURSO DE MÁSCARAS CALLEJERAS. DOMINGO DE LAS DESEOSAS.

1. Podrán participar el Domingo de las Deseosas, cualquier grupo de personas que lo deseen.
2. **MODALIDADES: INDIVIDUAL Y EN GRUPO**, compuesta por un mínimo de 4 componentes, con edades comprendidas de cero años en adelante, siempre que al menos uno de los componentes sea mayor de 12 años (familias, amigos, etc.).
3. **INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:** El mismo Domingo de las Deseosas en el Ayuntamiento antes del inicio del desfile.
4. **JURADO CALIFICADOR:** El jurado calificador estará compuesto por los miembros que designe la Concejalía de Cultura y Festejos y estará presente a lo largo del recorrido de dicho pasacalles.
5. **EL JURADO CALIFICADOR VALORARÁ** la originalidad y creatividad, el conjunto de las máscaras, elementos utilizados, el número de componentes (modalidad grupal), la laboriosidad, su interacción con la gente y otros aspectos que, a bien, considere el jurado.
6. **PREMIOS: Modalidad grupal: 200 € // Modalidad individual: 100 €.**
7. El recorrido de este pasacalles es obligatorio.
8. La decisión del jurado será inapelable.
9. El resultado se dará a conocer en la plaza de España al finalizar el desfile del pasacalles.
10. El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de estas bases.



PASACALLES. SEMANA DE TAMBORES.

SUBVENCIÓN PARTICIPACIÓN GRUPOS DE CARNAVAL:

1. Será obligatorio salir en al menos 5 de los 6 pasacalles del carnaval (entre los que no se incluye el desfile nocturno).
2. Los grupos de animación y asociaciones del carnaval (*integrados como mínimo por 25 componentes o que cuenten con animación especial durante los pasacalles, previamente consultada con la Organización*), recibirán un pago único de 350€.
3. Los grupos que participen en los 6 pasacalles del carnaval (entre los que no se incluye el desfile nocturno), recibirán un pago único de 400€.
4. Los grupos participantes en los pasacalles, si además participan en el desfile del Ofertorio, podrán optar a una cuantía superior en esta subvención.
5. El control y cumplimiento de estas bases se realizará según estime la Organización.
6. Los grupos que deseen participar en estos pasacalles deben formalizar su inscripción en la Casa de Cultura de 10:00 a 14:00 horas, hasta el jueves 5 de febrero. Info.: 926573696.
7. Si por inclemencias meteorológicas o causas ajenas a la organización, no se celebrara alguno de los pasacalles, los grupos no recibirán la subvención de ese día.

42º CONCURSO DE GACHAS MANCHEGAS

- ✓ Las inscripciones se realizarán hasta las 13:00 horas del **domingo día 15 de febrero**, en las inmediaciones de la plaza de toros y el campo de fútbol.
- ✓ Las gachas manchegas estarán dispuestas para ser degustadas por el jurado calificador a las **14:00 horas**.
- ✓ Podrán participar todas las personas y/o grupos que lo deseen de la localidad.
- ✓ Las gachas manchegas deberán ser "**viudas**", es decir, sin tropezones.
- ✓ **El fallo del jurado** será inapelable.
- ✓ El mero hecho de inscripción significa el acatamiento de estas bases.
- ✓ Los premios podrán hacerse efectivos, **una vez finalizado el concurso**.
- ✓ **El presidente de este concurso** será **José Luís García-Mascaraque**, chef del Restaurante Olivo-Mascaraque.

Premios	1º	75€ y trofeo
	2º	50€ y trofeo
	3º	40€ y trofeo

Lugar: Inmediaciones de plaza de toros y campo de fútbol José María Fernández-Puebla.

CONCURSO DE MÁSCARAS Y DISFRACES DE ADULTOS

Este concurso se realizará en el Palacio de Carnaval la noche de sábado 14 de febrero.

- ✓ Se valorará la originalidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará la vistosidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará la laboriosidad del traje y/o trajes. (1 a 5 puntos).
- ✓ Se valorará el maquillaje y caracterización del disfraz o disfraces. (1 a 5 puntos).
- ✓ Coreografía si la lleva. (1 a 5 puntos).
- ✓ El dinamismo y algarabía que ofrezcan a lo largo de la noche. (1 a 5 puntos).
- ✓ En el apartado de grupos, el número de componentes será de un mínimo de 4.
- ✓ **Hora y lugar de concentración del jurado calificador** será en el punto de información e inscripción a la 01:00 horas de la madrugada.
- ✓ **Miembros del jurado:** El jurado calificador estará compuesto por los miembros que designe las concejalías de Cultura y Festejos.
- ✓ La **inscripción y fotografía** a este concurso se iniciará a partir de las 0:00 horas hasta las 03:00 horas de la madrugada.
- ✓ El **jurado calificador** estará itinerante por todo el Palacio del Carnaval, valorando la fotografía realizada con la inscripción.
- ✓ La **entrega de premios**, será a las 04:00 horas de la madrugada, dándose a conocer el mismo en el escenario del Palacio del Carnaval, debiendo recoger el premio los ganadores.
- ✓ **El fallo del jurado** será inapelable.
- ✓ La participación en este concurso implicará la aceptación de todas las bases.

Premios	Individual
	1º 105€
	2º 75€
	3º 65€

Grupos
1º 150€
2º 110€
3º 80€

CARNAVAL HERENCIA 2026

PUNTO VIOLETA

SÁB 7 FEB

PLAZA DE ESPAÑA

DE 00:30 H A 04:30 H

VIE 13 FEB

PALACIO DEL CARNAVAL

DE 00:00 H A 04:00 H

SÁB 14 FEB

PALACIO DEL CARNAVAL

DE 01:00 H A 04:00 H

DOM 15 FEB

PALACIO DEL CARNAVAL

DE 18:30 H A 21:30 H



CARNAVAL HERENCIA 2026

SÁB 7 FEB

PLAZA DE ESPAÑA

DE 00:30 H A 03:30 H

SÁB 14 FEB

PALACIO DEL CARNAVAL

DE 17:30 H A 20:30 H

MAR 17 FEB

PALACIO DEL CARNAVAL

DE 19:00 H A 22:00 H

PUNTO ARCOIRIS



AYUNTAMIENTO
HERENCIA



Castilla-La Mancha

PUNTO de INFORMACIÓN TURÍSTICA

KIOSKO PZA. CERVANTES

DOM. 8 FEBRERO

16:00 - 18:00

SÁB. 14 FEBRERO

12:00 - 14:00 | 16:00 - 18:00

DOM. 15 FEBRERO

16:00 - 18:00

Visitas a Quhesalia | 12:00H
(con reserva previa)

Domingo de las Deseosas

8 FEBRERO

Domingo de Carnaval

15 FEBRERO

+ info y reservas en turismo@herencia.es | 627 20 47 09

i



CARNIVAL de VERANO 2026

SAB 8 AGO
Orquesta
TAXXARA





Colabora
con la impresión



IMPRENTA PROVINCIAL,
CIUDAD REAL
DL: CR 1154-2025

Organiza



AYUNTAMIENTO
HERENCIA

Colabora



Castilla-La Mancha

DEL 7 AL 18
DE FEBRERO